



REPUBLICA DOMINICANA
SERVICIO NACIONAL DE SALUD

**COMPRA DE SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANALISIS
DE AGUA PARA REALIZAR EN EL HOSPITAL PROVINCIAL
SAN BARTOLOME**

**PROCESO COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL
HPSB-DAF-CD-2026-0006**

**PLIEGO ESTANDAR DE CONDICIONES PARA LA COMPRA DE
BIENES**

DIRIGIDOS A MIPYMES

ESPECIFICACIONES TECNICA

En conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual de Procedimiento del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, detallamos las especificaciones técnicas para la adquisición de los siguientes insumos:

DETALLE

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO
1	COLIFORMES TOTALES	6	UNIDAD
2	COLIFORMES FECALES	6	UNIDAD
3	PSEUDOMONA	6	UNIDAD
4	E. COLI	6	UNIDAD
5	RECUENTO TOTAL DE BACTERIAS	6	UNIDAD
6	PARASITOS	6	UNIDAD

CONDICIONES DEL PROCESO

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

AVISO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES:

En las cotizaciones se debe detallar los ítems ya mencionados en este documento y transporte (si aplica).

AREAS A REALIZAR PRUEBAS:

1. Lavandería.
2. Llave Del Parqueo Administrativo.
3. Área De Parto.
4. Área De Cirugía.
5. Cocina.
6. Habitación 102.

Los despachos deberán contener Cotización, Conduce y Factura en original.

Procedimiento de Selección:

Compras Por Debajo del Umbral

Condiciones del Proceso:

- Cotizar todas las cantidades.
- Cotización sellada y firmada.
- Fecha de vencimiento de los productos cotizados deben estar especificados en la cotización.
- Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega.
- Validez de la oferta hasta concluir la entrega total del pedido.
- Crédito 90 días debe estar especificado.
- Todas las condiciones deben estar especificadas en la cotización.
- Los documentos solicitados deben estar vigente al momento de la publicación.
- Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica las cotizaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE) Actualizado.
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega (Inmediata) Orden de Compra
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Entrega de Muestra
11. Valores expresados en RD\$
12. Correo electrónico

*Toda la documentación solicitada en este proceso debe ser enviada por una misma vía.

- **Condición de pago.** Los pagos serán realizados mediante libramientos a favor del adjudicatario según detallamos a continuación:
 - Crédito a 90 días, luego de ser emitida la factura.

Condiciones de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y verídica para demostrar los siguientes aspectos, la misma será evaluada bajo el criterio del área solicitante y el departamento de compras.

- Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega.
- Ofertas debe estar vigente hasta concluir la entrega total del pedido.
- Impuestos al día (TSS y DGII)
- Artículos de calidad, en perfecto estado y con fecha de vencimiento mayor a 1 año.

Condiciones de entrega:

La entrega se realizará en la despensa del Hospital Provincial San Bartolomé en el horario y fecha establecido al recibir la orden de compras.

Los documentos para la entrega son la orden de compras y conduce de entrega.

El conduce debe especificar el número de orden a la que corresponde.

Criterios para la Adjudicación:

La adjudicación se hará a favor del oferente que ofrezca la Calidad que exige el área solicitante, disponibilidad de entrega, crédito, precio y que cumpla con todas las condiciones y especificaciones establecidas, se evaluará y se calificará la oferta que más convenga a la satisfacción del interés institucional, la calidad es primordial a tomar en cuenta y el cumplimiento de los fines cometidos de la administración conforme a todo lo establecido en el pliego de condiciones.

Todas las condiciones son imprescindibles para ser adjudicado, en caso de que se presentare una sola oferta, se determinara la urgencia y se procederá a la adjudicación, siempre que cumpla con la calidad del producto y la disponibilidad de entrega.

Errores no subsanables:**-Incurrir en actos de colusión (proveedores relacionados) dentro del mismo proceso.**

- Los productos cotizados que no se correspondan con lo solicitado.
- Presentar ofertas con datos que le prevean una ventaja en el proceso.
- No presentar fichas técnicas y/o muestra según sea el caso.
- No especificar condiciones de crédito y entrega inmediata.
- No cotizar todos las Cantidades.
- Vigencia de las ofertas.
- Vigencia de los documentos solicitados al momento de la publicación
- Recepción de documentos solicitados solo por una misma vía.
- Cotizar otra unidad de medida que no sea la solicitada.

Errores no subsanables después de adjudicado el proceso:

- No cumplir con el tiempo, fecha y horario de entrega establecido para este proceso.
- No entregar la mercancía y cantidad que haya sido aprobada en este proceso (que no coincida con las fichas presentadas y/o muestras).
- No entregar la calidad solicitada.
- Entregar mercancía con menos de 1 año de vencimiento

Documentos a presentar conjunto con la propuesta económica:

- Formulario de Presentación de Ofertas (SNCC.F.033)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Constancia de estar al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social
- Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección

-Carta Compromiso de entrega inmediata

Documentos a presentar (obligatorios) en los que aplique acorde al tipo de empresa o de tratarse de persona jurídica:

1. Razón social.
2. Datos sobre su constitución.
3. Registro Mercantil Vigente.
4. Registro Nacional del Contribuyente (RNC).
5. Domicilio.
6. Teléfonos de contacto.
7. Correo electrónico.
8. Actividad principal a la que se dedica.
9. Registro de proveedores del estado (RPE) actualizado.
10. Certificación avalada por Salud Publica como distribuidor de medicamentos.
11. Registro Sanitario.
12. Registro de distribuidor.



GERENCIA DE COMPRAS